



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL  
OFICINA DE PARTES

11 DIC 2014

PERMISO MUNICIPAL 193 /

11 DIC 2014

**VISTOS:**

LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL INTERESADO, LA PROVIDENCIA Y EL VISTO BUENO CORRESPONDIENTE;  
LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 96 POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS VIGENTES POR EL PRESENTE AÑO;  
EL DECRETO N° 366 DE DELEGACION DE FUNCIONES EN EL SECRETARIO MUNICIPAL DE FECHA 06.02.92;  
LO DISPUESTO EN LA LEY N° 19.925;  
LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY N°18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

CONCEDE PERMISO A : CLUB DE RODEO CHILENO OSORNO-CANCURA

NOMBRE : FRANCISCO RODRIGUEZ RUIZ

CARGO : PRESIDENTE

PARA QUE LLEVEN A EFECTO : RODEO INTERASOCIACIONES

LUGAR : MEDIALUNA RECINTO SAGO

HORA : 8.00 A LAS 22.00 HRS.

PERMISO A CONTAR DEL DIA : 13 Y 14 DE DICIEMBRE DE 2014

SE FIJA COMO OBLIGACION : ACATAR LO ESTIPULADO EN LA ORDENANZA N°8 SOBRE RUIDOS MOLESTOS. LA MUSICA DEBERA SER A MEDIO TONO. SERÁ DE RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANIZADORES DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DEL DERECHO DE AUTOR DE LA LEY N°17.336.

DERECHOS MUNICIPALES : EXENTO LEY N°19.418-20.500  
P.J. N°1617-F

SE AUTORIZA LO SIGUIENTE : EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

Regístrese en Carabineros de Chile, previo visto bueno de la Junta Vecinal del sector o de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Déjese constancia que el uso del local en el cual se va a desarrollar la actividad es una materia exclusiva regulación entre el propietario o mero tenedor y el peticionario, que no empece al municipio.



YAMIL JANNA UARAC ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

YJUR/sjae.  
Folio: ID. 474274.

# CLUB DE RODEO CHILENO OSORNO - CANCURA

Osorno, diciembre 04 de 2014

Señores

Ilustre Municipalidad de Osorno

Presente

I. MUNICIPALIDAD OSORNO	
OFICINA DE PARTES	
FECHA DE RECEPCION	_____
RECIBIDO	_____
INGRESADO	04 DIC 2014
REBAJADO	_____
FOTOCOPIADO	_____

Por la presente nos dirigimos a usted para informarle que el Club de Rodeo Chileno Osorno - Cancura, llevará a efecto su Rodeo Interasociaciones, los días 13 y 14 de diciembre de 2014, en la Media Luna del Recinto de Exposiciones SAGO, para lo cual solicita respetuosamente a la Ilustre Municipalidad de Osorno su autorización para la realización del evento deportivo.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

*Partes  
Quereder  
permiso  
(Ex).*

*04-12-14*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

p.p. Sergio Mohr Kemp  
Presidente  
Club de Rodeo Osorno-Cancura

*1617-F*



*800-2200-1102*

*Alcaldía*